

SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES SARLAFT  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-045-2016

OBJETO: "ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO QUE SUPLAN LAS NECESIDADES A NIVEL DE TECNOLOGIA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR."

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación abierta a presentar propuestas FNT-045-2016 procede a emitir el correspondiente Informe de requisitos Habilitantes así:

PRIMERO. El proponente **MICROHARD S.A.S**, debe allegar: el formato FTGRI 23 (Anexo 7) Formulario de Conocimiento Persona Jurídica – No Cliente; debidamente diligenciado; Se evidencian espacios en blanco en los siguientes Item; Ordenamiento de la entidad, Celular del Rep. Legal.

Se evidencia que el código CIU relacionado no coincide con los soportes adjuntos, se solicita adjuntar copia de la cedula del representante legal con firma y huella imprenta.

SEGUNDO. La propuesta presentada por **UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.**, debe allegar: el formato FTGRI 23 (Anexo 7) Formulario de Conocimiento Persona Jurídica – No Cliente; debidamente diligenciado; Se evidencian espacios en blanco en los siguientes Item; Fecha de diligenciamiento, el origen de los recursos que aporta para la contratación es público, numero de celular del representante legal. Se solicita adjuntar las notas a los estados financieros correspondientes al estado de resultados.

Se solicita adjuntar una certificación firmada por el contador en la cual desglose a que hace referencia el aumento en los ingresos operacionales correspondientes al año 2015

En consecuencia, se concede hasta el día DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2016, HASTA LAS 4:00 P.M., para que el proponente subsane y entregue los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.5 Causales de rechazo.

*h. Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.*

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Dado en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de Agosto de 2016.

COMITÉ EVALUADOR